



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0050598/2018

VISTO:

La nota presentada a fojas 1 por la Secretaría de Extensión y Vinculación solicitando una beca para un integrante del equipo de trabajo del Proyecto “Nutracéuticos Innovadores”; y

CONSIDERANDO:

Que el referido proyecto fue seleccionado y aprobado por Resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias número RESOL-2017-5157-APN-SECPU#ME (fs. 3/6) en el marco de la Convocatoria “Universidades agregando valor”;

Que el propuesto estará a cargo de realizar estudios fisicoquímicos y analíticos y de la puesta a punto de procesos que forman parte de los objetivos y metodologías del plan de actividades de dicho proyecto;

Lo informado por la Dirección General de Presupuesto a fojas 14 y por la Dirección de Contabilidad a fojas 15;

La planilla ad hoc que a fojas 16/17 confecciona la Dirección General de Contrataciones;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Asignar una Beca de Formación al integrante del equipo de trabajo del Proyecto “Nutracéuticos Innovadores” Sr. TOMÁS BERTOLINO (CUIL 20-39497063-9) por el período y estipendio y con la imputación que da cuenta la planilla anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión y Vinculación y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv